

MARTES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2020-8654 *Aprobación definitiva del cambio de uso característico o destino de sistema local de equipamiento en el Ámbito de Actuación UE-1, en Soto de la Marina. Expediente 53/2483/2020.*

Por Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno celebrada con fecha 13 de noviembre de 2020, ha sido aprobado definitivamente el cambio de "uso característico" o destino de SISTEMA LOCAL DE EQUIPAMIENTO en el ámbito de Actuación UE-1, en Soto de la Marina, redactado por los Servicios Técnicos Municipales que tiene por objeto modificar el destino de la parcela de referencia catastral núm. 75370B4VP2173N0003AO, figurando en los datos catastrales con una superficie de 3.922 m², de equipamiento en las NNSS para uso de INFRAESTRUCTURAS, de tal modo que permita la implantación prevista de un área regulada de servicio para aparcamiento de autocaravanas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3.8.8.2 de las NNSS y 138 del Reglamento de Gestión Urbanística, a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Bezana, 16 de noviembre de 2020.

El alcalde,
Alberto García Onandía.

[2020/8654](#)

CVE-2020-8654